



2<sup>do</sup>. Encuentro  
INTERNACIONAL de  
Investigación y creación  
en Artes y Humanidades

## Convocatoria

### Presentación de proyectos en formato póster o infografía

En el marco del **2.º Encuentro Internacional de Investigación y Creación en Artes y Humanidades** se invita a estudiantes de licenciatura y posgrado a participar en la presentación de proyectos de investigación y/o creación mediante un formato breve, visual y accesible de póster o infografía.

Esta convocatoria busca abrir un espacio para compartir, comunicar y divulgar experiencias de investigación y creación desarrolladas por estudiantes, reconociendo la diversidad de disciplinas, enfoques, procesos y resultados que se generan en los ámbitos de las artes, el diseño, las humanidades, las ciencias sociales y las áreas vinculadas con la creación y la innovación.

### ¿Quiénes pueden participar?

Podrán postularse estudiantes actualmente inscritos en licenciatura y posgrado de cualquier institución y disciplina, de manera individual o, en su caso, como integrantes de un proyecto colectivo (deberá incluirse documento probatorio).

Se recibirán trabajos relacionados, entre otros campos, con:

- Artes y humanidades
- Diseño y comunicación
- Arquitectura
- Diseño industrial
- Ciencias sociales
- Ingeniería
- Multimedia y animación
- Tecnologías digitales
- Investigación interdisciplinaria
- Creación artística y proyectos de innovación



## ¿Qué proyectos pueden presentarse?

Se podrán postular proyectos de investigación, creación, intervención, desarrollo o experimentación, siempre que hayan sido realizados o se encuentren en desarrollo entre 2024 y la fecha de publicación de esta convocatoria.

Pueden presentarse tanto proyectos concluidos como en proceso. En ambos casos, el póster o infografía deberá comunicar de manera clara y sintética la experiencia desarrollada, sus principales aportaciones y, cuando corresponda, sus resultados.

No se requiere que el proyecto haya generado necesariamente un producto final. También podrán presentarse procesos de investigación o creación que permitan mostrar preguntas, problemáticas, metodologías, exploraciones, hallazgos, prototipos, procesos creativos, resultados preliminares o conclusiones.

## Postulación

La postulación deberá realizarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/DD6qSYxTgWTEbwTU9>

Al momento de realizar la postulación, deberá adjuntarse el archivo correspondiente al póster o infografía, elaborado de acuerdo con las especificaciones establecidas en esta convocatoria.

Para facilitar la identificación y organización de los trabajos recibidos, los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:

- Postulaciones individuales: utilizar los dos apellidos del autor o investigador separados con un guión bajo, sin espacios ni caracteres especiales.
  - Ejemplo individual: GUTIERREZ\_MIRANDA.pdf
- Postulaciones grupales: utilizar los dos apellidos del primer autor separados con un guión bajo, seguidos del sufijo \_GRUPAL, para distinguirlas de las postulaciones individuales.
  - Ejemplo grupal: GUTIERREZ\_MIRANDA\_GRUPAL.pdf

La postulación consiste en un resumen visual del proyecto, elaborado en formato de póster o infografía.



## La propuesta deberá privilegiar:

- Síntesis: comunicar lo esencial del proyecto sin desarrollar textos extensos.
- Claridad: presentar la información de manera ordenada y comprensible.
- Visualidad: utilizar imágenes, diagramas, esquemas, fotografías, gráficos, ilustraciones u otros recursos que ayuden a comunicar el proyecto.
- Pertinencia: destacar los aspectos más significativos de la experiencia de investigación o creación.
- Divulgación: procurar que la información pueda ser comprendida por públicos más amplios, incluso por personas que no sean especialistas en el área.

De manera orientativa, el póster o infografía puede incluir los siguientes datos:

Título del proyecto · Autor(es) · Institución · Problema, pregunta o propósito · Proceso o metodología · Desarrollo o propuesta · Principales hallazgos o resultados · Aportaciones o reflexiones finales.

La organización y selección de estos elementos queda abierta a las características de cada proyecto.

## Formato

El trabajo deberá presentarse en formato digital, como archivo PDF, y deberá ser elaborado utilizando la plantilla oficial, que podrá descargarse en el sitio web del Encuentro.

<https://secu-eventosuaq.com/recursos-graficos/>

La plantilla deberá respetarse en sus dimensiones y estructura, considerando las siguientes especificaciones:

- Dimensiones: 28 × 43 cm.
- Resolución: mínimo de 150 ppi y máximo de 300 ppi.
- Área de contenido: deberá respetarse un espacio en el margen inferior de hasta 5 cm, destinado exclusivamente a incorporar los datos completos de los postulantes, nombre de programa educativo que cursan o cursaron y el de la institución.
- El contenido deberá desarrollarse dentro de las áreas establecidas en la plantilla, procurando mantener una composición clara, ordenada y de fácil lectura.



La plantilla tiene como propósito facilitar la presentación homogénea de los trabajos, sin limitar las posibilidades de organización visual y expresión gráfica propias de cada proyecto.

## Periodo de postulación

Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2026.

## Participación

Los trabajos seleccionados formarán parte de las actividades de divulgación del **2.º Encuentro Internacional de Investigación y Creación en Artes y Humanidades**, como una muestra de la diversidad de proyectos y experiencias que desarrollan las nuevas generaciones de investigadores, creadores y profesionales.

La convocatoria busca, ante todo, hacer visible el trabajo de estudiantes y generar un espacio para compartir conocimientos, procesos, preguntas, resultados y formas diversas de crear e investigar.